



AMLO: se corregirán las “travesuras del duende” en iniciativa electoral

Plan B. Legisladores se comprometieron a quitar añadidos al proyecto original, indica

PEDRO DOMÍNGUEZ Y FANNY MIRANDA / CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que las modificaciones incluidas en su plan B de reforma electoral van a corregirse porque no forman parte de la propuesta original.

“Sí hicieron cambios a la iniciativa que enviamos y ahora Adán (Augusto López) va a explicar en qué consistieron esos cambios y cómo ya los mismos legisladores se han comprometido a quitar esos añadidos; el duende, que hizo sus travesuras, pero bueno, se va a corregir”, dijo.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, explicó que

la modificación al artículo 15 de la ley de procesos electorales, que propone flexibilizar normas para que no pierdan el registro los partidos, se trató de un error; pues se incluyó un párrafo que formaba parte de otro documento de trabajo.

Reconoció que la iniciativa tampoco incluía que los partidos puedan hacer guardaditos de los recursos públicos que reciben y, sobre el préstamo de votos entre estos, explicó que ya existía.

En tanto, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, insistió en que es inconstitucional el proceso legislativo ocurrido la madrugada del miércoles, en el que se apro-

Pide al Senado cambiar el rumbo.

Advierte Córdova riesgo en elecciones de 2024

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la reforma electoral aprobada en la Cámara de Diputados pone en riesgo las elecciones de 2024, debilita la calidad y certeza, y aumenta la posibilidad de conflictos poselectorales; por lo que llamó al Senado a corregir el rumbo, a consolidar la democracia y no avalar la destrucción, pues esto alterará la paz y la gobernabilidad.

“Ojalá surja una propuesta que consolide a la democracia y no que avale la destrucción; la erosión de las instituciones electorales por prejuicios, como hoy quedan evidentes por eventuales rencores personales o por alguna otra circunstancia”, expresó, al tiempo que calificó a la reforma como “la menos racional y responsable que hayamos visto las y los mexicanos en más de medio siglo”.

JANNET LÓPEZ PONCE

baron fast track seis iniciativas de Morena, lo que calificó de grave, por lo que de aprobarse en el Senado, su bancada acudiría a la Corte.

Vía Twitter, explicó que el plan B “viola el proceso legislativo”, pues en casos similares la Corte así lo ha resuelto, que tiene propuestas de la iniciativa que había sido rechazada, que buscan lo contrario a la Constitución, por lo que no pueden volver a presentarse.

Aceptan inconstitucionalidad

El coordinador del Partido Verde en la Cámara de Diputados, Carlos Punte, admitió que el plan B aprobado por legisladores es inconstitucional, por lo que solicitó al Senado modificar la minuta.

“Es de humanos rectificar y valor civil reconocerlo, y pedimos al Senado que se corrija el párrafo del artículo 15 numeral cuarto, retirándose yo creo que queda salvado el tema”, destacó.

Negó que Morena comprara el voto de su partido con las modificaciones a la iniciativa, pues también beneficiarían a la oposición. ■

Con información de: Silvia Arellano